

## **SECCION XIII**

**MANUFACTURAS DE PIEDRA, YESO FRAGUABLE, CEMENTO,  
AMIANTO (ASBESTO), MICA O MATERIAS ANALOGAS;  
PRODUCTOS CERAMICOS; VIDRIO Y SUS MANUFACTURAS**

## CAPITULO 68

### MANUFACTURAS DE PIEDRA, YESO FRAGUABLE, CEMENTO, AMIANTO (ASBESTO), MICA O MATERIAS ANALOGAS

#### NOTAS.

1. Este Capítulo no comprende:

- a) los artículos del Capítulo 25;
- b) el papel y cartón estucados, recubiertos, impregnados o revestidos de las partidas 48.10 ó 48.11 (por ejemplo: los revestidos de polvo de mica o grafito, el papel y cartón embetunados o asfaltados);
- c) los tejidos y otras superficies textiles recubiertos, impregnados o revestidos de los Capítulos 56 ó 59 (por ejemplo: los revestidos de polvo de mica, de betún, de asfalto);
- d) los artículos del Capítulo 71;
- e) las herramientas y partes de herramientas del Capítulo 82;
- f) las piedras litográficas de la partida 84.42;
- g) los aisladores eléctricos (partida 85.46) y las piezas aislantes de la partida 85.47;
- h) las pequeñas muelas para tornos de dentista (partida 90.18);
- ij) los artículos del Capítulo 91 (por ejemplo: cajas y envolturas similares de relojes u otros aparatos de relojería);
- k) los artículos del Capítulo 94 (por ejemplo: muebles, aparatos de alumbrado, construcciones prefabricadas);
- l) los artículos del Capítulo 95 (por ejemplo: juguetes, juegos, artefactos deportivos);
- m) los artículos de la partida 96.02, cuando estén constituidos por las materias mencionadas en la Nota 2 b) del Capítulo 96, los artículos de la partida 96.06 (por ejemplo, botones), de la partida 96.09 (por ejemplo, pizarrines) o de la partida 96.10 (por ejemplo, pizarras para escribir o dibujar);

n) los artículos del Capítulo 97 (por ejemplo, objetos de arte).

2. En la partida 68.02, la denominación *pedras de talla o de construcción trabajadas*, se aplica no sólo a las piedras de las partidas 25.15 ó 25.16, sino también a todas las demás piedras naturales (por ejemplo: cuarcita, sílex, dolomita, esteatita) trabajadas de la misma forma, excepto la pizarra.

<b>CODIGO</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>DAI %</b>
6801.00.00	<b>ADOQUINES, ENCINTADOS (BORDILLOS) Y LOSAS PARA PAVIMENTOS, DE PIEDRA NATURAL (EXCEPTO LA PIZARRA)</b>	15
68.02	<b>PIEDRAS DE TALLA O DE CONSTRUCCION TRABAJADAS (EXCLUIDA LA PIZARRA) Y SUS MANUFACTURAS, EXCEPTO LAS DE LA PARTIDA 68.01; CUBOS, DADOS Y ARTICULOS SIMILARES PARA MOSAICOS, DE PIEDRA NATURAL (INCLUIDA LA PIZARRA), AUNQUE ESTEN SOBRE SOPORTE; GRANULOS, TASQUILES (FRAGMENTOS) Y POLVO DE PIEDRA NATURAL (INCLUIDA LA PIZARRA), COLOREADOS ARTIFICIALMENTE</b>	
6802.10.00	- Losetas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm; gránulos, tasquiles (fragmentos) y polvo, coloreados artificialmente	15
6802.2	<b>- Las demás piedras de talla o de construcción y sus manufacturas, simplemente talladas o aserradas, con superficie plana o lisa:</b>	
6802.21.00	- - Mármol, travertinos y alabastro	15
6802.23.00	- - Granito	15
6802.29	<b>- - Las demás piedras:</b>	
6802.29.10	- - - Las demás piedras calizas	15

<b>CODIGO</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>DAI %</b>
6802.29.90	- - - Otras	15
6802.9	<b>- Los demás:</b>	
6802.91.00	- - Mármol, travertinos y alabastro	15
6802.92.00	- - Las demás piedras calizas	15
6802.93.00	- - Granito	15
6802.99.00	- - Las demás piedras	15
6803.00.00	<b>PIZARRA NATURAL TRABAJADA Y MANUFACTURAS DE PIZARRA NATURAL O AGLOMERADA</b>	5
68.04	<b>MUELAS Y ARTICULOS SIMILARES, SIN BASTIDOR, PARA MOLER, DESFIBRAR, TRITURAR, AFILAR, PULIR, RECTIFICAR, CORTAR O TROCEAR, PIEDRAS DE AFILAR O PULIR A MANO, Y SUS PARTES, DE PIEDRA NATURAL, DE ABRASIVOS NATURALES O ARTIFICIALES AGLOMERADOS O DE CERAMICA, INCLUSO CON PARTES DE OTRAS MATERIAS</b>	
6804.10.00	- Muelas para moler o desfibrar	0
6804.2	<b>- Las demás muelas y artículos similares:</b>	
6804.21.00	- - De diamante natural o sintético, aglomerado	0
6804.22.00	- - De los demás abrasivos aglomerados o de cerámica	0
6804.23.00	- - De piedras naturales	0
6804.30.00	- Piedras de afilar o pulir a mano	0
68.05	<b>ABRASIVOS NATURALES O ARTIFICIALES EN POLVO O GRANULOS CON SOPORTE</b>	

CODIGO	DESCRIPCION	DAI %
	<b>DE MATERIA TEXTIL, PAPEL, CARTON U OTRAS MATERIAS, INCLUSO RECORTADOS, COSIDOS O UNIDOS DE OTRA FORMA</b>	
6805.10.00	- Con soporte constituido solamente por tejido de materia textil	10
6805.20	<b>- Con soporte constituido solamente por papel o cartón:</b>	
6805.20.10	- - Lija para madera y lija "de agua", excepto en forma de disco	10
6805.20.90	- - Otros	10
6805.30.00	- Con soporte de otras materias	5
68.06	<b>LANA DE ESCORIA, DE ROCA Y LANAS MINERALES SIMILARES; VERMICULITA DILATADA, ARCILLA DILATADA, ESPUMA DE ESCORIA Y PRODUCTOS MINERALES SIMILARES DILATADOS; MEZCLAS Y MANUFACTURAS DE MATERIAS MINERALES PARA AISLAMIENTO TERMICO O ACUSTICO O PARA LA ABSORCION DEL SONIDO, EXCEPTO LAS DE LAS PARTIDAS 68.11, 68.12 O DEL CAPITULO 69</b>	
6806.10.00	- Lana de escoria, de roca y lanas minerales similares, incluso mezcladas entre sí, en masa, hojas o enrolladas	0
6806.20.00	- Vermiculita dilatada, arcilla dilatada, espuma de escoria y productos minerales similares dilatados, incluso mezclados entre sí	0
6806.90.00	- Los demás	0
68.07	<b>MANUFACTURAS DE ASFALTO O DE PRODUCTOS SIMILARES (POR EJEMPLO: PEZ DE PETROLEO, BREA)</b>	

<b>CODIGO</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>DAI %</b>
6807.10.00	- En rollos	5
6807.90.00	- Las demás	5
6808.00.00	<b>PANELES, PLACAS, LOSETAS, BLOQUES Y ARTICULOS SIMILARES, DE FIBRA VEGETAL, PAJA O VIRUTA, DE PLAQUITAS O PARTICULAS, O DE ASERRIN O DEMAS DESPERDICIOS DE MADERA, AGLOMERADOS CON CEMENTO, YESO FRAGUABLE O DEMAS AGLUTINANTES MINERALES</b>	15
68.09	<b>MANUFACTURAS DE YESO FRAGUABLE O DE PREPARACIONES A BASE DE YESO FRAGUABLE</b>	
6809.1	<b>- Placas, hojas, paneles, losetas y artículos similares, sin adornos:</b>	
6809.11.00	- - Revestidos o reforzados exclusivamente con papel o cartón	5
6809.19.00	- - Los demás	15
6809.90.00	- Las demás manufacturas	15
68.10	<b>MANUFACTURAS DE CEMENTO, HORMIGON O PIEDRA ARTIFICIAL, INCLUSO ARMADAS</b>	
6810.1	<b>- Tejas, losetas, losas, ladrillos y artículos similares:</b>	
6810.11.00	- - Bloques y ladrillos para la construcción	15
6810.19.00	- - Los demás	15
6810.9	<b>- Las demás manufacturas:</b>	
6810.91.00	- - Elementos prefabricados para la construcción o ingeniería civil	15

<b>CODIGO</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>DAI %</b>
6810.99.00	- - Las demás	15
68.11	<b>MANUFACTURAS DE AMIANTOCEMENTO, CELULOSACEMENTO O SIMILARES</b>	
6811.40	<b>- Que contengan amianto (asbesto):</b>	
6811.40.10	- - Placas onduladas	15
6811.40.20	- - Las demás placas, paneles, losetas, tejas y artículos similares	15
6811.40.30	- - Tubos, fundas y accesorios de tubería	15
6811.40.90	- - Las demás manufacturas	15
6811.8	<b>- Que no contengan amianto (asbesto):</b>	
6811.81.00	- - Placas onduladas	15
6811.82.00	- - Las demás placas, paneles, losetas y artículos similares	15
6811.83.00	<b>++ SUPRIMIDA ++</b>	
6811.89.00	- - Las demás manufacturas	15
68.12	<b>AMIANTO (ASBESTO) EN FIBRAS TRABAJADO; MEZCLAS A BASE DE AMIANTO O A BASE DE AMIANTO Y CARBONATO DE MAGNESIO; MANUFACTURAS DE ESTAS MEZCLAS O DE AMIANTO (POR EJEMPLO: HILADOS, TEJIDOS, PRENDAS DE VESTIR, SOMBREROS Y DEMAS TOCADOS, CALZADO, JUNTAS), INCLUSO ARMADAS, EXCEPTO LAS DE LAS PARTIDAS 68.11 ó 68.13</b>	
6812.80	<b>- De crocidolita:</b>	
6812.80.10	- - Prendas y complementos (accesorios), de	5

<b>CODIGO</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>DAI %</b>
	vestir, calzado, sombreros y demás tocados	
6812.80.20	- - Papel, cartón y fieltro	0
6812.80.30	- - Láminas elásticas a base de fibra comprimida, para juntas o empaquetaduras, en hojas o bobinas (rollos)	0
6812.80.9	- - <b>Las demás:</b>	
6812.80.91	- - - Crocidolita en fibras trabajada; mezclas a base de crocidolita o a base de crocidolita y carbonato de magnesio	0
6812.80.92	- - - Hilados	0
6812.80.93	- - - Cuerdas y cordones, incluso trenzados	0
6812.80.94	- - - Tejidos, incluso de punto	5
6812.80.99	- - - Otras	5
6812.9	- <b>Las demás:</b>	
6812.91.00	- - Prendas y complementos (accesorios), de vestir, calzado, sombreros y demás tocados	5
6812.92.00	- - Papel, cartón y fieltro	0
6812.93.00	- - Amianto (asbesto) y elastómeros comprimidos, para juntas o empaquetaduras, en hojas o bobinas (rollos)	0
6812.99	- - <b>Las demás:</b>	
6812.99.10	- - - Amianto en fibras trabajado; mezclas a base de amianto o a base de amianto y carbonato de magnesio	0
6812.99.20	- - - Hilados	0
6812.99.30	- - - Cuerdas, cordones, incluso trenzados	0



<b>CODIGO</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>DAI %</b>
6812.99.40	- - - Tejidos, incluso de punto	5
6812.99.90	- - - Otras	5
68.13	<b>GUARNICIONES DE FRICCION (POR EJEMPLO: HOJAS, ROLLOS, TIRAS, SEGMENTOS, DISCOS, ARANDELAS, PLAQUITAS) SIN MONTAR, PARA FRENOS, EMBRAGUES O CUALQUIER ORGANO DE FROTAMIENTO, A BASE DE AMIANTO (ASBESTO), DE OTRAS SUSTANCIAS MINERALES O DE CELULOSA, INCLUSO COMBINADOS CON TEXTILES O DEMAS MATERIAS</b>	
6813.20	<b>- Que contengan amianto (asbesto):</b>	
6813.20.10	- - Guarniciones para frenos	0
6813.20.90	- - Otras	0
6813.8	<b>- Que no contengan amianto (asbesto):</b>	
6813.81.00	- - Guarniciones para frenos	0
6813.89.00	- - Las demás	0
68.14	<b>MICA TRABAJADA Y MANUFACTURAS DE MICA, INCLUIDA LA AGLOMERADA O RECONSTITUIDA, INCLUSO CON SOPORTE DE PAPEL, CARTON O DEMAS MATERIAS</b>	
6814.10.00	- Placas, hojas y tiras de mica aglomerada o reconstituida, incluso con soporte	5
6814.90.00	- Las demás	5
68.15	<b>MANUFACTURAS DE PIEDRA O DEMAS MATERIAS MINERALES (INCLUIDAS LAS FIBRAS DE CARBONO Y SUS MANUFACTURAS Y LAS MANUFACTURAS DE TURBA), NO EXPRESADAS NI COMPRENDIDAS EN OTRA PARTE</b>	

<b>CODIGO</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>DAI %</b>
6815.10.00	- Manufacturas de grafito o de otros carbonos, para usos distintos de los eléctricos	0
6815.20.00	- Manufacturas de turba	0
6815.9	<b>- Las demás manufacturas:</b>	
6815.91.00	- - Que contengan magnesita, dolomita o cromita	0
6815.99.00	- - Las demás	0